

señor Rey Don Enrique Quarto, y à los señores Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel, incorporò de su orden, con sus gentes, à la Real Corona, las Ciudades de Alcaráz, y Chinchilla, con las Villas de Vtiel, Almanza, Finiestra, Hellin, Tovarra, y otras, que obedecian al Marquès de Villena: por lo qual concedieron à Murcia muchas mercedes, y el renombre de Muy Leal, añadiéndole al de Muy Noble; y desposseido el Marquès de sus Estados, se reduxo à la obediencia de su Magestad.

Quando las Comunidades contra el señor Emperador Carlos Quinto, ratificò la Nobleza Murciana su heredada fidelidad, juramentandose en la Villa de Alcantarilla, para defender à todo riesgo la justa causa de su Rey. Y aviendose conmovido Valencia contra su Governador, y Capitan General, para foflegar la alteracion, juntò vn cuerpo de Exercito, que derrotaron los sediciosos en los campos de Gandia; y alentados con esta vitoria, se formaron en Orihuela, para pasar à Murcia; cuyas Tropas gobernadas por su Adelantado Mayor el Marquès de los Velez, despues de varios sucesos, los deshizieron, dexando en paz al Reyno de Valencia, y en segura possession al Governador. Siendo testimonio de estas vitorias, las Vanderas, y Artilleria, que hasta oy se conservan.

En el tiempo del señor Don Felipe Segundo intentaron los Moriscos del Reyno de Valencia vnirse con los del de Granada, y levantarse con ellos, contra Murcia; à cuyo movimiento ocurriò con sus gentes, y cõ sus influxos à la expulsion general, que se hizo en el Reynado del señor Don Felipe Tercero. Y en el del señor Don Felipe Quarto, contribuyò Murcia con sus focorros à Oràn, las vezes que lo sitiaron los Infieles; y para las guerras de Portugal, y Cataluña, hizo grandes, y continuados, de gente, y dinero, en los donativos que pidiò su Magestad, sin los especiales servicios, que con otros asuntos, assi de concessiones, y reclutas, executò siempre, en desempeño de su lealtad, y obediencia, que manifestò igualmente al señor Don Carlos Segundo (que està en gloria) tio de V. Mag. embiando à Oràn, con aviso de su Governador Don Inigo de Toledo, quinientos hombres (de dos mil que passaron à Cartagena, y por falta de embarcaciones no hizieron viaje) que detuvo en dicha Plaça tres años, sin aten-